

## **BASES DEL PREMIO CEU por la VIDA DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS CEU**

---

### **1.- ¿POR QUÉ SURGIERON LOS PREMIOS?**

Los Premios CEU por la vida surgen para fomentar la reflexión en la universidad sobre el valor sagrado de la vida en todas sus etapas. Estos premios buscan que los alumnos universitarios descubran la importancia del cuidado de la vida y así, den voz aquello que hoy precisamente se silencia. Desde el nasciturus hasta el cuidado del mayor o del dependiente, la vida, y más en su fragilidad, tiene que ser cuidada y protegida.

### **2.- ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Podrán participar en los premios todos los **alumnos** matriculados en el curso académico 2021-2022 de cualquiera de los Centros Universitarios CEU. Los trabajos presentados podrán tener un único autor o varios.

### **3.- PREMIO**

Se otorgará un premio de **1.000 euros brutos** al trabajo que se considere con mayores merecimientos.

### **4.- JURADO Y VOTACIÓN**

El jurado estará compuesto por miembros de la ACdP, Dirección de Pastoral y Voluntariado del CEU, el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria, el Defensor Universitario y la Dirección del Instituto CEU de Estudios de la Familia.

### **5.- FORMATO DE PRESENTACIÓN**

Aquellos que deseen optar al Premio CEU por la Vida deberán presentar un trabajo original e inédito en defensa de la vida, acompañado de una **breve carta de motivación** en la cual el alumno exprese el motivo por el que se presenta al Premio CEU por la Vida. Los trabajos pueden presentarse en **diferentes formatos**, como: relato, historia, corto, foto, dibujo, plataforma digital, vídeo, ensayo o trabajo de investigación, experiencia personal, entrevista u otros.

El trabajo deberá entregarse en un sobre cerrado en cuyo interior se introducirán los datos personales completos (nombre, apellidos, domicilio, teléfonos, grado/posgrado,



**CEU**

*Instituto de Estudios  
de la Familia*

*Universidad San Pablo*



**Asociación  
Católica de  
Propagandistas**

curso y centro en el que desarrolla los estudios). Deben entregarse **3 copias en papel** y enviarlo al correo [ceuporlaveda@ceu.es](mailto:ceuporlaveda@ceu.es) indicando nombre y apellidos.

#### **6.- PLAZOS Y ENTREGA DE TRABAJOS**

Los trabajos se podrán presentar en la sede del Instituto de la Familia o por correo postal: Calle Julián Romea, 20 - 28003 Madrid y siempre con una copia al correo [ceuporlaveda@ceu.es](mailto:ceuporlaveda@ceu.es)

La fecha tope de entrega de candidaturas será hasta el **7 de marzo de 2022**.

#### **7.- AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LAS OBRAS**

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, que serán inapelables. Asimismo, todos los trabajos entregados quedarán a disposición del Instituto CEU de Estudios de la Familia quien se reserva el derecho de poder utilizarlo para su publicación o divulgación, con mención del autor. Los originales no serán devueltos.

#### **8.- ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO**

Este curso académico debido a las circunstancias del COVID-19, se informará más adelante de cómo se llevará a cabo el acto de entrega de premios. Los ganadores serán anunciados a mediados del mes de abril.

